



(137) EFP01CM18. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Actividad institucional

DESTINATARIOS: Profesores Técnicos de FP
Profesores de Enseñanza Secundaria
Interinos en lista (sin centro)

Nº DE PLAZAS: 8

REQUISITOS: Docentes de la familia profesional de Electricidad y Electrónica pertenecientes a las especialidades:

- 124. Sistemas electrónicos
- 125. Sistemas electrónicos y automáticos
- 202. Equipos electrónicos
- 206. Instalaciones electrotécnicas

CERTIFICACIÓN: 2

Nº DE HORAS 20

TOTALES:

Nº DE HORAS 20

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Profesorado seleccionado de Iberdrola según su especialidad.

OBJETIVOS:

1. Interpretar correctamente esquemas unifilares de CTs.
2. Conocer los elementos que componen un centro de transformación e identificarlos e interpretar placas y alcance de misión dentro de la instalación.
3. Realizar correctamente maniobras en CTs
4. Familiarizarse con los Manuales Técnicos, según normativa de Empresa, para realizar revisiones periódicas.

CONTENIDOS:

1. Generalidades sobre CTs y CMRs
2. Aparatos de maniobra
3. Celdas de Media Tensión
4. Transformadores de distribución
5. Prácticas de maniobras y trabajos de explotación en CTs
6. Criterios técnicos de revisión de Centros de Transformación
7. Mantenimiento. Revisiones

METODOLOGÍA: Al ser una formación técnica en empresa especializada del sector la actividad se desarrollará con componente teórico previo a las prácticas a realizar.

LUGAR: Instalaciones dedicadas a la Formación Técnica del personal de Iberdrola Campus Iberdrola, 28750 San Agustín de Guadalix.
TRANSPORTE PÚBLICO:Autobus 191 y 193 desde plaza de Castilla Vehículo privado: Autovía A-1 dirección Burgos, salida 34 dirección San Agustín del Guadalix/M-104/Colmenar Viejo.

INICIO DE ACTIVIDAD: Lunes, 26 Noviembre 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Jueves, 29 Noviembre 2018

FECHAS/HORARIO: Días 26 a 29 de noviembre de 2018 de 08:30 a 14:00 horas.

PLAZO DE Desde el Miércoles, 24 Octubre 2018

INSCRIPCIÓN: hasta el Jueves, 22 Noviembre 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: M^a del Carmen Jiménez Gil (mcjimenez@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: Para la certificación es necesaria la superación del total de actividades propuestas en el curso (entrega de trabajos y cuestionario de evaluación).

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES:

- Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Es necesaria la asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.
- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar al correo electrónico del asesor responsable (email@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción , certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en pestaña de recursos).
- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.
- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos de autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").
- Las notificaciones oficiales se enviarán a la cuenta de correo de EducaMadrid.

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.